



Acta del fallo de la XVII Bienal de Escultura *Peña de Martos*

Edición 2020

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las diez horas y cinco minutos del día quinde de julio de dos mil veinte, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

- D. Manuel Martos Pérez, catedrático de dibujo
- D^a. Norah Ohrt, licenciada en Historia del Arte y galerista
- D. Luis Teba Peinado, licenciado en Bellas Artes y profesor de artes plásticas y diseño
- D^a Tusti de Toro Morón, licenciada en Bellas Artes y profesora de dibujo en Secundaria

Secretarios:

D. Diego Villar Castro

D. Antonio Caño Dorte

El mencionado jurado habrá de fallar la XVII Bienal de Pequeña Escultura *Peña de Martos*, de ámbito internacional.

En una primera instancia, se presentaron, a través de la web www.mundoarti.com, tal y como establecen las bases de esta convocatoria, 34 obras procedentes de distintos puntos de España. El jurado, reunido el 17 de junio de 2020, llevó a cabo la evaluación y selección de las citadas obras, a través de la app facilitada por mundoarti al concurso, y una vez examinadas las mismas, se seleccionaron las siguientes obras, para que los autores las enviaran y llevar a cabo la selección de las esculturas que formarán la exposición de la Bienal, de la que saldrá la obra ganadora. De entre ellas, la escultura *Toro III* no podía continuar en el concurso al informar el autor que no era inédita y la escultura titulada *Galgo*, no ha sido enviada.

Una vez examinadas las obras enviadas, se seleccionan las cuatro, que al mismo tiempo formarán la exposición del concurso, del 7 al 28 de agosto, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*:

- *Encuentro*, de Augusto Arana.
- *Bebé*, de Maribel Vera Muñoz.
- *Zona – D 1*, de David Sánchez.
- *Lados irregulares*, de Carmen Espinosa Soto.

El jurado, tras evaluar cada una de las esculturas, decide, por unanimidad, conceder el premio, dotado con 6.000 € y diploma, a la obra titulada *Encuentro*. Una vez abierta la plica correspondiente resulta ser su autor Augusto Fernández Arana, de Trebujena (Cádiz).

El autor se compromete a ajustar, proyectual y estructuralmente para su ejecución e instalación, la maqueta premiada a tamaño real. El premio se llevará a cabo en dos fases:


Código Seguro De Verificación:	kYvNLeI/aD+12I+AiN97Yg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Villar Castro - Director Área de Cultura	Firmado	16/07/2020 13:41:55
	Antonio Caño Dorte - Empleado Público	Firmado	16/07/2020 13:17:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/kYvNLeI/aD+12I+AiN97Yg==		





1.000 euros en el momento de entrega del premio y 5.000 euros cuando la escultura premiada, a tamaño real, se encuentre colocada en la ubicación designada por la organización.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las diez horas y treinta minutos del día antes indicado, de todo lo cual, como secretarios, damos fe.

Código Seguro De Verificación:	kYvNLeI/aD+12I+AiN97Yg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diego Villar Castro - Director Área de Cultura	Firmado	16/07/2020 13:41:55	
	Antonio Caño Dortez - Empleado Público	Firmado	16/07/2020 13:17:36	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/kYvNLeI/aD+12I+AiN97Yg==			